

**ORDEN DEL DÍA
CORRESPONDIENTE A LA
SESIÓN SOLEMNE QUE SE
CELEBRARÁ POR EL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO FUNCIONANDO EN
PLENO, EL DÍA VEINTIDÓS DE
AGOSTO DE DOS MIL
DIECINUEVE.**

Secretario: Se somete a consideración del Tribunal Pleno, el orden del día a que se sujetará esta sesión:

1.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria desahogada el día ocho de agosto de dos mil diecinueve.

2.- En cumplimiento a lo acordado por este órgano colegiado en sesión ordinaria desahogada el día diecisiete de mayo de dos mil dieciocho, se da cuenta con el informe de las actividades realizadas por la Comisión de Representación ante el Comité de Adopciones del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

3.- Se da cuenta con el oficio número ***** suscrito por la Diputada María del Carmen Cabrera Camacho, Presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, mediante el cual informa que en Sesión Pública de la Comisión Permanente celebrada el día veintiuno de agosto del año en curso, con fundamento en los artículos 57 fracción XXIII, 59 y 61 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 79 y 80 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 12 y 178 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Puebla, la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla, tuvo a bien tomar la protesta constitucional a la Ciudadana María Emma Peralta Juárez; al cargo de Magistrada del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, lo anterior, en virtud de la licencia concedida, por causa de servicio público al Estado, al Magistrado Propietario Ricardo Velázquez Cruz. Con lo que se da cuenta para los efectos procedentes.

ASUNTOS GENERALES.